

EL ASEDIO DE MARTOS POR EL REY AL-AHMAR Y LA DEFENSA DE LA CONDESA AUREMBIAIX DE URGEL. MITO O REALIDAD

JOSÉ CARLOS GUTIÉRREZ PÉREZ

Las tierras de Andalucía son ricas en leyendas que se confunden con la realidad y cuyos orígenes se remontan muchos siglos atrás, como por ejemplo los medievales. En este sentido la Edad Media española está plagada de hechos curiosos y sorprendentes, que en ciertos casos han llegado a ser calificados como de legendarios e incluso hasta milagrosos. Para todos es conocido el episodio famoso de la providencial aparición del Apóstol Santiago a las tropas cristianas en la Batalla de Clavijo.

Sin embargo, por otro lado, destacan otro tipo de acontecimientos vinculados con la propia Historia que se mezclan con la leyenda, y que todavía hoy son difíciles de identificar como hechos históricos o legendarios. La propia dinámica de la Reconquista propició ese tipo de historias con el fin de mitificar ciertos sucesos o mostrar la supremacía de la Cristiandad frente al Islam. Uno de esos hechos con alicientes de realidad y leyenda fue el ocurrido en 1227 en la recién conquistada villa Martos (Jaén). En ese año, según las crónicas medievales, dicha villa, ante la ausencia de caballeros, tuvo que ser defendida de los musulmanes por las propias mujeres de éstos.

LA CONQUISTA CRISTIANA DE MARTOS

La ciudad de Martos había sido desde época prerromana una importante población, en virtud de su posición estratégica en el control del Alto Guadalquivir. Conocida entonces como Tucci, fue decisiva en el enfrentamiento entre Viriato y Roma durante el siglo II a. C. Ya en época romana gozó del estatus de colonia concedido por el emperador Augusto, quien la nombró Colonia Augusta Gemella Tuccitana y la repobló con legionarios veteranos de la guerras cántabras.

Con la llegada del cristianismo a la Península Ibérica se convirtió en una destacada sede episcopal, asistiendo sus obispos a varios concilios celebrados en época bajoimperial y visigoda. Sin embargo, esa importancia de *Tucci* comenzó a decaer a finales de época visigoda y sobre todo en época islámica, donde todavía existía un reducido grupo de población mozárabe y, según el abad Sansón (siglo IX), se mantenía la sede episcopal, ya sin obispo. Ya en época musulmana se convirtió en un importante *hisn*, denominado *Tuṣṣ*, que controlaba un distrito administrativo (*iqlīm*).

A partir de ese momento, no volveremos a tener más noticias hasta el siglo XIII, donde ya aparece citada como Martos. El motivo de ello será a raíz de la expansión que el reino de Castilla realizará a lo largo del Valle del Guadalquivir una vez ganada la Batalla de las Navas de Tolosa en 1212. En esa expansión jugó un papel destacado el monarca castellano Fernando III, principal conquistador de lo que hoy son las tierras de Jaén, Córdoba y Sevilla.

Una de las principales razones de que el expansionismo cristiano fuese muy rápido se debió a la crisis interna que sufría el califato almohade. Crisis que fue aprovechada por Fernando III para entablar conversaciones con los líderes rebeldes almohades, en las cuales el rey de Castilla ofrecía a éstos su ayuda militar a cambio de ciertas concesiones de villas y territorios. En la caso de la villa de Martos, controlada por el líder rebelde *al-Bayyasi*, fue cedida en 1225 a Fernando III, junto con otras plazas como Andújar, Baños, Salvatierra, Capilla y el alcázar de Baeza. Según ese pacto, llamado de las Navas, entre *al-Bayyasi* y el rey castellano, a cambio de esas cesiones éste último ayudaba militarmente al rebelde baezano para conseguir el cargo de gobernador de Jaén y así independizarse del califa almohade¹.

¹ GUTIÉRREZ PÉREZ, J. C. (2009): *Martos y su comarca en la Baja Edad Media. Estudios sobre un espacio de Frontera*. Ascuesja. Jamilena, pp. 25-28.

Una vez cedidas las plazas de Martos y Andújar, Fernando III concedió la tenencia de las mismas a uno de los principales adalides de la vanguardia cristiana, el caballero castellano D. Álvaro Pérez de Castro, apodado “el Castellano”, casado con la Condesa Aurembiaix de Urgel, hija del conde Ermengol VIII de Urgel, conde de Urgel, y de su esposa Elvira Núñez de Lara. Al parecer este caballero, al frente de una guarnición cristiana, permaneció en Martos entre 1225 y 1227². Junto a él y comandando también dicha guarnición se encontraba su sobrino y lugarteniente D. Tello Alfonso de Meneses.

LA LEGENDARIA DEFENSA DE LA CONDESA

Según las crónicas medievales, estando la ciudad de Martos bajo la custodia del citado caballero Álvaro Pérez de Castro ésta fue asediada por los ejércitos del rey de Granada *al-Ahmar*, también conocido como Muhammad I. Cuentan las crónicas que Álvaro Pérez de Castro tuvo que marchar a la ciudad de Toledo para tratar asuntos con el rey Fernando III³, delegando en su ausencia la defensa de Martos a su esposa la Condesa Aurembiaix de Urgel⁴, cuyo nombre es omitido por las crónicas, y a su sobrino Tello Alfonso de Meneses.

Estando ya en Toledo Álvaro Pérez Castro, su sobrino Tello organizó una expedición militar que partió de Martos para razziar las tierras de la Campiña cordobesa, todavía en manos de los musulmanes. Expedición militar que prácticamente dejó sin guarnición y desprotegida a la ciudad de Martos. Aprovechando el hecho de que los caballeros se habían marchado de la ciudad, y Martos era un punto clave

² Según la *Primera Crónica General*: “*llaue de toda esta tierra*”. MENÉNDEZ PIDAL, R., ed. (1977): *Primera Crónica General de España*. Tomo II. Madrid, p. 738.

³ “*E tornóse a Toledo e dexó en guarda de su frontera en la Peña de Martos* [col. b] *al buen cavallero don Alvar Pérez de Castro e en el de Andújar; e dexó con él muchos fijosdalgo de Castilla*”. MARÍN SÁNCHEZ, A. M.^a, ed. (1999): *Istoria de las bienandanzas e fortunas de Lope García de Salazar*. Ms. 9-10-2/2100 (RAH). Libro XVI, fol. 281 rº. Edición electrónica en: <http://par-naseo.uv.es/Lemir/Textos/bienandanzas/Menu.htm>.

⁴ Sabemos que fue la condesa Aurembiaix de Urgel ya que por entonces era esposa de Álvaro Pérez de Castro con el que había casado hacia 1212, siendo anulado dicho matrimonio en 1228, tras el cual Álvaro Pérez de Castro volvió a casar 1234 con Mencía López de Haro, hija del señor de Vizcaya y futura reina de Portugal. En este sentido, cabe decir que muchos investigadores erróneamente han indicado que la condesa defensora de Martos fue Mencía López de Haro, dato que es incorrecto ya que ésta casó con Álvaro Pérez de Castro mucho tiempo después del asedio de Martos de 1227. ROSA CABALLERO, J. (2009): «Don Alvar, el Cid marteño». *Aldaba*, n.º 27. Martos, pp. 16-17.

en el control del Alto Guadalquivir, un ejército musulmán que se encontraba en la cercana Arjona emprendió la marcha hacia Martos para poder tomarla, confiados de su debilidad.

Parece ser que tal movimiento de los musulmanes fue advertido por unos pastores, que ante ello decidieron avisar del mismo a don Tello. Cuando los pastores localizaron a don Tello en la cercanías del río Víboras, a medio camino entre Martos y Alcaudete, le informaron del grave peligro que sufría Martos y las personas que dentro de sus murallas vivían. Ante esta difícil situación, el caballero castellano y los soldados de su hueste rápidamente dieron media vuelta y regresaron de nuevo a Martos para detener la toma de la ciudad.

Pero la ciudad estaba bien protegida. Tras divisarse desde las murallas y desde la peña de Martos la expedición musulmana que se dirigía a conquistar la ciudad, la Condesa se puso al frente de la situación, tomando una serie de medidas. Así ante la falta de caballeros que defendían la ciudad, decidió que serían las mujeres quienes la defendieran. Para ello mandó que todas las mujeres se cortaran el pelo, se colgasen sus cotas de malla, ciñeran sus espadas, lanzas y arcos, y se apostaran en los adarves de las murallas de la villa. Las mujeres de Martos, con la Condesa Aurembiaix de Urgel al frente, iban a hacer frente al ejército del rey *al-Abmar*, haciéndole creer que Martos estaba bien defendida.

Según narran algunas crónicas, al poco tiempo de empezar el asedio llegó D. Tello Alfonso de Meneses con su hueste, los cuales quedaron espantados al ver como Martos estaba siendo asediado por los musulmanes. Ante aquella situación, el propio D. Tello no supo que decir, permaneciendo en silencio. No obstante, fue providencial la arenga que el caballero García Pérez de Bargas dio a tiempo, el cual advertía a sus compañeros de armas que si Martos caía y la Condesa y demás mujeres acaban siendo cautivas, lo mejor que podían hacer es morir. Parece ser que las palabras de ese caballero hicieron mella en el ánimo y la moral del ejército de D. Tello, tras lo cual lanzaron su ataque contra los soldados del rey de Granada. Acaban diciendo las crónicas medievales que, tras una lucha encarnizada, la mermada hueste cristiana logró llegar a las puertas del castillo de Martos, haciendo que el ejército musulmán se retirara nuevamente hacia Arjona.

Por su parte otras fuentes indican que poco después del inicio del sitio acudió a socorrer la localidad sitiada Gonzalo Yáñez acompañado de unos setenta caballeros, al tiempo que Fernando III ordenaba a Álvaro Pérez de Castro, a Alfonso Téllez de Meneses, y a los maestros de Santiago y Calatrava, que acudiesen junto a sus huestes en socorro de la villa sitiada, que se vio libre del cerco musulmán cuando las

tropas de Álvaro Pérez de Castro y sus acompañantes rompieron el cerco, obligando a huir a los musulmanes sevillanos, que no obtuvieron ninguna ganancia territorial con la empresa⁵.

No obstante, podríamos indicar que la realidad histórica consistió en lo siguiente. La cercanía de la frontera llevó a que la recién conquistada plaza de Martos, cuyas defensas todavía no habían sido reformadas y había gran carestía de víveres para los castellanos, sufriera varios envites por parte los musulmanes de Arjona. A esa fragilidad de la plaza marteña hay que añadir los errores defensivos durante el cerco que sufrió en 1227 por parte de *Abu-l-Ula*, aprovechando éste la ausencia de D. Álvaro Pérez de Castro, que se hallaba en Toledo, y Don Tello Alfonso de Meneses, quien había reunido una expedición para razziar la zona de la campiña cordobesa. No obstante, el aviso a Don Tello del asedio, cuando éste se encontraba en Víboras, le hizo regresar a Martos, que ya estaba cercada. Según informa la *Crónica de Castilla*, Don Tello agrupó sus fuerzas y atravesaron en forma de cuña los obstáculos que les salían al paso. Al llegar a la puerta de la muralla de la ciudad, las tropas cristianas se hallaban con muchas bajas. Pese a la resistencia de los cristianos en lo que era la propia villa de Martos, los ataques de *Abu-l-Ula* consiguieron tomar la Peña⁶, de la cual se retiraron musulmanes al poco tiempo, volviendo éstos a Arjona.

LA VERSIÓN DE LOPE GARCÍA DE SALAZAR

Dicho episodio de la defensa de Martos por la Condesa y las mujeres de la villa ha sido reflejado en multitud de crónicas medievales y modernas. Un ejemplo es la versión del cronista vizcaíno del siglo XV, Lope García de Salazar en su obra *Istoria de las bienandanzas e fortunas*, en cuyo libro XVI (fols. 283-284) se hace eco de este episodio⁷:

“En el segundo año que la dicha çiudad de Córdoba fue ganada partió don Álvaro Pérez de Castro, que avía quedado por mayor de la frontera de la Peña de

⁵ RUIZ FÚNEZ, F. L. (2010): *La encomienda de Martos de la Orden de Calatrava (siglos XIII-XV)*. Ayuntamiento de Martos. Martos, p. 31.

⁶ GONZÁLEZ, J. (1980): *Reinado y diplomas de Fernando III*. Tomo I: *Estudio*. Caja de Ahorros de Córdoba. Córdoba, pp. 307-308.

⁷ MARÍN SÁNCHEZ, A. M.^a, ed. (1999): *Istoria de las bienandanzas e fortunas de Lope García de Salazar*. Ms. 9-10-2/2100 RAH. Edición electrónica en: <http://parnaseo.uv.es/Lemir/Textos/bienandanzas/Menu.htm>.

Martos por el Rey, que estava en Toledo, e d[exó] a la Condesa, su muger, e Alonso Téllez, su sobrino, con toda su casa en la dicha Peña de Martos con XL mil cavalleros, los quales salieron de noche del castillo en cabalgada a tierra de moros. Otro día amanecieron allí el Rey de Arjona con mucha gente de cavallo e de pie cuidando tomar el castillo, sopiendo cómo don Álvar Pérez era ido a Castilla, ca no sabían la ida de Alonso Téllez. Como aquello vieron la Condesa e sus donzellas, con el grand temor echaron las tocas e tomaron armas en forma de omes e començaron a defender sus adarves. Estando en su conbate, allegó Alonso Téllez con sus cavalleros, que d'esto no sabían nada; e como vieron el castillo çercado, fueron mucho espantados. E no sopiendo qué fazer, púsose Alonso Téllez en acuerdo con los suyos. Estando todos callando, díxole aquel Garçía Pérez de Bargas que avía cobrado nonbre de Machuca:

—Cavalleros, como savedes, Alonso Pérez, nuestro señor, nos dexa esta fortaleza e a la Condesa, su muger; e si ésta se pierde, perderá el Rey, nuestro señor, la conquista que d'ella cuidava fazer e será cativa la Condesa, nuestra señora, e sus dueñas e donzellas e toda su casa, lo qual a nosotros sería mejor morir, e no digo yo una muerte, mas çiento cada uno de nos. Por ende, todas cosas dexadas, propuesto todo temor de nuestras personas, demos sobre los moros e vayamos todos en tropel, derribando cada uno lo que falláremos delante, e los que escaparen vivos pasen a las puertas del castillo e entren dentro para lo defender. E si así no vos plaze, de aquí me despido de vos e quiero ir [a] tomar la muerte o pasar al castillo.

E dichas estas palabras, todos en concordia loaron toda su razón. E posiéndolo por obra, tan esforçadamente ferieron en ellos que, derribando cada uno d'ellos muchos moros, pasaron a la otra parte, ronpiéndolos por medio. E pasaron allende de todos e allegaron a las puertas del castillo e Peña de Martos, que no faltó ningund cavallero, sino algunos peones que se les esparçieron de la batalla. E así entrados dentro de la villa, los moros, que aquello vieron, dexaron la çerca e conbate e fuéronse su camino Arjona”.

LA LEYENDA SE HACE VERDAD

Como decíamos este capítulo de la defensa de Martos por la Condesa Aurembiaix de Urgel y las mujeres de la ciudad aparece en multitud de crónicas medievales, sobre todo a partir del reinado de Alfonso X. Hasta tal punto dicho episodio fue repetido, que todavía hace unas décadas se consideraba como un episodio cierto. Sin embargo, podemos decir que el mismo tiene más visos de leyenda que de realidad. Ello no significa que el asedio sufrido Martos en 1227 por las tropas del rey nazarí al-Ahmar sea cierto y esté documentado en otro tipo de fuentes históricas, pero no en la manera que aparece en la mayoría de las crónicas medievales.

Para el insigne medievalista Julio González, tal episodio de la defensa legendaria de Martos por la esposa de Álvaro Pérez de Castro, puede ser llamado como “la fantasía de Martos”⁸. Por tanto, hay que decir que el mismo entra más dentro de la literatura cronística que en la propia Historia. De hecho, este tópico literario de unas señoras que defienden desde las almenas una ciudad o un castillo lo encontramos en otras crónicas medievales referidas a otros episodios. Sirva como ejemplo lo que aparece en la *Crónica Alfonsí* (*Chronica Adelfonsi Imperatoris*), donde encontramos un caso similar al ocurrido en Martos, pero con la diferencia de que se trata de un recurso utilizado por el capitán visigodo Teodomiro frente a Abdelazis en 713⁹.

⁸ GONZÁLEZ, J. (1980): *Op. cit.*, p. 308.

⁹ ESLAVA GALÁN, J. (1990): «El castillo de la peña de Martos y la Orden de Calatrava». *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, n.º 142. Jaén, p. 155.

